



Alianza para Transparencia
en el Acuerdo de Paris

Análisis preliminar del estado de implementación de las disposiciones de las MPD en los países miembros de la RedINGEI e identificación de los principales desafíos futuros

Equipo de Apoyo Técnico para la RedINGEI

19 de agosto del 2021

Introducción

Objetivos

- El objetivo de este ejercicio de *análisis y evaluación* es identificar las **principales necesidades** de los países miembros de la RedINGEI para dar pleno cumplimiento a las disposiciones de las MPD.
- Esta identificación de necesidades colaborará con el EQAT en la identificación de las **actividades y productos prioritarios** del plan de trabajo 2021-2025.

Introducción

Metodología

- Se realizó un análisis del **potencial cumplimiento** de cada disposición en el marco de los reportes presentados por los países.
- El criterio del potencial cumplimiento fue **SÍ, NO, PARCIAL** o **NO APLICA**, en línea con el proceso de análisis técnico de los IBA.
- Las disposiciones se han agrupado y la evaluación se realiza al conjunto de países.

Introducción

Otras consideraciones relevantes

- Si bien el análisis es exclusivo para las disposiciones establecidas en el Capítulo II de las MPD, vinculadas directamente con los inventarios, existen otras disposiciones en otros capítulos que tienen **vínculos indirectos con los inventarios**.
- De todas formas, las disposiciones indirectas son abordadas en el plan de trabajo 2021-2025 de la RedINGEI (p. ej. identificación de necesidades, Apoyo en el seguimiento de las CDN, reporte de apoyos(*), etc.).
- Esta sección está pensada para la interacción de los **puntos focales de la RedINGEI**. Si bien todos los participantes podrán comentar en el chat, el micrófono solo será cedido a los puntos focales.

Conectarse a Padlet a través del link disponible en el chat de TEAMS o el siguiente QR:



<https://padlet.com/gm164894/e5u0h3idolay0lpp>

B. Circunstancias nacionales y arreglos institucionales

Nº	Resumen de la disposición	Evaluación	Mensaje clave
18	Establecer y mantener sistemas nacionales de inventarios	Parcial +	<p>Si bien en la región hay sistemas nacionales establecidos, algunos de ellos no cumplen con estar institucionalizados mediante arreglos formalizados, legalizados y procedimentados.</p> <p>Por otra parte, se nota una falta de información respecto a algunos puntos clave, como por ejemplo, el proceso de aprobación oficial.</p>
19	Informar la planificación, elaboración y gestión del inventario		
19a	Informar la entidad nacional responsable del inventario	Sí	
19b	Informar el proceso de elaboración del inventario	Parcial	
19c	Informar la documentación y archivo del inventario	Parcial	
19d	Informar el examen y aprobación oficial del inventario	Parcial -	

C. Métodos

1. Metodologías, parámetros y datos

Nº	Resumen de la disposición	Evaluación	Mensaje clave
20	Utilizar las Directrices del IPCC de 2006 y otras aprobadas por la COP/CMA. Se alienta a utilizar el Suplemento de 2013 de humedales	Sí	Prácticamente todos los países aplican las Directrices del IPCC de 2006, pero prácticamente ningún país aplica el suplemento de humedales. Existe una brecha en la aplicación de los métodos de nivel apropiados según los árboles de decisión (para ello se requieren DA y FE país específico) y, además, los países en su mayoría no están comunicando planes para desarrollar DA y FE.
21	Utilizar los métodos de nivel recomendados en las Directrices del IPCC de 2006	Parcial -	
22	Utilizar directrices nacionalmente apropiadas si reflejan de mejor manera la realidad nacional	No aplica	
23	Documentar el motivo de la no aplicación de métodos superiores para las categorías principales	Parcial	
24	Utilizar factores de emisión y datos de actividad país específico o proponer planes para desarrollarlos	Parcial	

C. Métodos

2. Análisis de categorías principales

Nº	Resumen de la disposición	Evaluación	Mensaje clave
25	Requisitos para el análisis de categorías principales	Parcial	<p>Prácticamente todos los países realizan el análisis de las categorías principales.</p> <p>Sin embargo, no todos realizan un análisis con y sin UTCUTS, de tendencia, y de nivel para el primer y último año.</p> <p>Importante: a lo menos se deberán comunicar seis análisis, sin contar con la inclusión de la incertidumbre (método 2), lo que duplicaría los análisis</p>

C. Métodos

3. Coherencia de la serie temporal y nuevos cálculos

<i>Nº</i>	<i>Resumen de la disposición</i>	<i>Evaluación</i>	<i>Mensaje clave</i>
26	Utilizar los mismos métodos para la serie temporal, así como datos de actividad y factores de emisión coherentes	Parcial	Si bien, varios países generan series temporales coherentes, se evidencia que algunos países al parecer tienen problemas para interpretar el significado de la coherencia.
27	Utilizar métodos y técnicas de empalme de las directrices del IPCC para la superación de brechas de la información	Parcial	Las Directrices del IPCC de 2006 entregan técnicas de empalme para construir series consistentes, otra herramienta para ello son los nuevos cálculos.
28	Efectuar nuevos cálculos para asegurar la coherencia de la serie temporal	Parcial -	Se deben hacer nuevos cálculos cuando existan cambios metodológicos o cambios en los DA o FE que puedan afectar la tendencia de la serie.

C. Métodos

4. Evaluación de la incertidumbre

<i>Nº</i>	<i>Resumen de la disposición</i>	<i>Evaluación</i>	<i>Mensaje clave</i>
29	Requisitos para la evaluación de la incertidumbre	Parcial	<p>Prácticamente todos los países realizan una evaluación de incertidumbre.</p> <p>Sin embargo, prácticamente ningún país realiza un análisis cualitativo.</p> <p>Importante: a lo menos se deben comunicar para el primer y el último año y para la tendencia aplicando el método de propagación del error.</p>

C. Métodos

5. Evaluación de la exhaustividad

Nº	Resumen de la disposición	Evaluación	Mensaje clave
30	Indicar los resultados de la evaluación de la exhaustividad	Parcial	<p>Si bien la mayoría de los países comunica sobre la exhaustividad de su inventario, en algunos casos no se usan claves de notación en los resúmenes y además se nota un uso no apropiado de las claves de notación.</p> <p>Es importante remarcar que ningún país reporta NE cuando el nivel de estimaciones es insignificante.</p> <p>Además, es importante tener en consideración que si se comunica una categoría se debe seguir comunicando en los reportes futuros.</p>
31	Utilizar claves de notación cuando no se dispongan de datos numéricos	Parcial +	
31a	Aplicación de NO		
31b	Aplicación de NE		
31c	Aplicación de NA		
31d	Aplicación de IE		
31e	Aplicación de C		
32	Utilizar NE cuando el nivel de estimación sea insignificante	No	
33	Una vez estimada la categoría se debe informar en los reportes futuros	Parcial +	

C. Métodos

6. Aseguramiento de la calidad/control de calidad

Nº	Resumen de la disposición	Evaluación	Mensaje clave
34	Elaborar un plan de GCCV	Parcial	La mayoría de los países informan contar con un plan, sin embargo, muchas veces no lo incluyen en sus reportes y en algunos casos no proporcionan evidencia de su implementación.
35	Implementar el plan de GCCV	Parcial	
36	Comparar el método de referencia y el método sectorial	Parcial +	<p>En el marco de las MPD los planes de calidad son una pieza fundamental ya que están ligados a los planes de mejoramiento que se utilizará para identificar necesidades durante el examen técnico por expertos.</p> <p>Con respecto a la aplicación del método de referencia, prácticamente todos los países lo están implementando, aunque se evidencian oportunidades de mejora.</p>



D. Sistema de medición

Nº	Resumen de la disposición	Evaluación	Mensaje clave
37	Utilizar los PCA del AR5	No	Si bien casi ningún país está implementando los PCA del AR5, esto no requerirá mayores esfuerzos por parte de los países.

E. Orientaciones para la presentación de informes

Nº	Resumen de la disposición	Evaluación	Mensaje clave
38	Presentar un informe del inventario nacional (DIN y CCPI)	Parcial	<p>La gran mayoría de los países han avanzado en presentar documentos del inventario nacional, lo que sin duda es un gran avance en la transparencia del inventario.</p> <p>Sin embargo, no se evaluó las tablas del formato común tabular porque aún no han sido aprobadas.</p> <p>Es importante mencionar que la RedINGEI cuenta con tablas comunes de reporte en línea con las CRF, las cuales serán ajustadas con la aprobación de las CRT en la COP26.</p>

E. Orientaciones para la presentación de informes

1. Información sobre los métodos y los elementos transversales

Nº	Resumen de la disposición	Evaluación	Mensaje clave
39	Informar los métodos utilizados	Parcial +	En general los países han incrementado la transparencia de sus inventarios de forma importante.
40	Informar las categorías, GEI, factores de emisión y datos de actividad utilizados	Parcial	
41	Describir las categorías principales, su método y nivel de desglose utilizado	Parcial +	Si bien algunos tópicos como métodos y categorías principales tienden a ser completos y transparentes, se aprecian importantes oportunidades de mejora en otros tópicos como la evaluación de la exhaustividad y los nuevos cálculos.
42	Comunicar la contribución porcentual de las categorías principales	Parcial +	
43	Comunicar los nuevos cálculos, explicarlos y justificarlos, e indicar los cambios y su repercusión	Parcial -	De todas formas, se entiende que esto es un proceso de mejoramiento continuo y se espera que los países sigan avanzando en la transparencia de sus reportes.
44	Comunicar los resultados del análisis de incertidumbre	Parcial	
45	Facilitar información sobre la falta de exhaustividad	Parcial -	Es importante mencionar que el plan de trabajo de la RedINGEI cuenta actividades de apoyo en esta materia.
46	Comunicar su plan de GCCV y su implementación actual y futura	Parcial -	

E. Orientaciones para la presentación de informes

2. Sectores y gases

Nº	Resumen de la disposición	Evaluación	Mensaje clave
47	Comunicar todas las categorías y GEI lo más desglosado posible utilizando el DNI y CCPI, separando emisiones por las fuentes y absorciones por los sumideros	Parcial	En general los países han mejorado la exhaustividad de sus inventarios y la transparencia de sus reportes.
48	Informar sobre CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ y NF ₃	Parcial	
49	Informar sobre HFC, PFC, SF ₆ y NF ₃ desglosados por sustancia (cuando corresponda) y en CO ₂ eq	Parcial	Sin embargo, hay notorias brechas de la información que podrían ser superadas como por ejemplo el reporte de NF ₃ , emisiones indirectas (CO ₂ , N ₂ O), desglose de HFC y reporte de PMR.
50	Informar sobre los sectores Energía, IPPU, Agricultura, UTCUTS y Residuos	Parcial +	
51	Informar sobre CO, NOx, COVDM y SOx	Parcial	
52	Notificar las emisiones indirectas de CO ₂ , las emisiones indirectas de N ₂ O de los sectores de Agricultura y UTCUTS y otras sustancias	No	Es importante notar que, si bien las Directrices del IPCC del 2006 incluyen el sector AFOLU, en el marco de las MPD se debe reportar por separado el sector Agricultura y el sector UTCUTS.
53	Comunicar las emisiones del combustible del transporte aéreo y marítimo internacional separadas de las nacionales	Parcial +	
54	Indicar cómo se han consignado las materias primas y los usos no energéticos de los combustibles en el sector Energía o IPPU	Parcial	Un aspecto relevante, es que todos los países reportan en diferentes formatos, lo que dificulta la comparabilidad. Por otra parte la implementación del DNI y CCPI colaborará en superar esta <i>cuestión</i> .
55	Informar el método adoptado para las emisiones y absorciones de las perturbaciones naturales en tierras gestionadas	No	
56	Utilizar el método de producción para las emisiones y absorciones procedentes de los PMR, proporcionar información adicional si se usa otro método	Parcial -	

E. Orientaciones para la presentación de informes

3. Serie temporal

Nº	Resumen de la disposición	Evaluación	Mensaje clave
57	Proporcionar una serie temporal anual coherente a partir de 1990	Parcial -	<p>Prácticamente ningún país comunica serie temporales anuales que se ajusten a los requerimientos de las MPD.</p> <p>Si bien aquí es probable que esté sea el mayor desafío de los países de la RedINGEI, las Directrices del IPCC de 2006 proporcionan las orientaciones para superar las brechas de información para generar una serie coherente implementando o aplicando técnicas de empalme de la información.</p>
58	El último año del inventario deberá ser anterior en no más de dos años a la fecha de presentación de su IIN	No	<p>Por lo tanto, si bien el desafío es importante, una apropiada planificación elaboración y gestión del inventario debería ser suficiente para superar las brechas.</p> <p>Por otro lado, este tipo de requerimientos de información podría ser un impulsor para el desarrollo de un trabajo colaborativo con miras a mejorar las estadísticas nacionales.</p>

Conectarse a Padlet a través del link disponible en el chat de TEAMS o el siguiente QR:





Gracias por su atención

Guadalupe MARTÍNEZ

Apoyo técnico para la RedINGEI

guadalexia@gmail.com

Skype: guadalexia



Alianza para Transparencia
en el Acuerdo de Paris



RedINGEI